



MINISTERIO
DEL INTERIOR



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
FORMACIÓN Y EDUCACIÓN VIAL
SUBDIRECCIÓN ADJUNTA DE
FORMACIÓN VIAL

NOTA INFORMATIVA

XXI CURSO DE PROFESORES DE FORMACIÓN VIAL (Resolución de 20 de diciembre de 2017)

RETIRADA DE CERTIFICADOS DE APTITUD DE PROFESOR DE FORMACIÓN VIAL

Los aspirantes aprobados podrán retirar, a partir del día 27 de julio , el **Certificado de Aptitud** de Profesor de Formación Vial en la Jefatura de Tráfico de la provincia de su residencia.

En el momento de retirar el Certificado de aptitud, deberá presentarse justificante de haber abonado la tasa III.3, en concepto de expedición del Certificado de Aptitud de Profesor de Formación Vial.

En Madrid deberán recogerse en la Sección de Seguridad Vial de la Jefatura Provincial de Tráfico, C/ Arturo Soria nº 143, 4ª planta.

Madrid, 8 de julio de 2020

La Presidenta del Tribunal Calificador

Ana Gil Escolano

www.dgt.es

Fvial.cursosprofesores@dgt.es

C/ JOSEFA VALCARCEL, 44
28071 MADRID
TEL.: 913 018 585

CSV : GEN-f57f-e43a-1cc9-550e-4852-f560-e19d-dd78

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA GIL ESCOLANO | FECHA : 08/07/2020 09:25 | Sin acción específica

